

# **La actividad turística: Estructura actual de la distribución de las plazas en los establecimientos comerciales de la región**

**María N. Pérez Martín**

En Extremadura hay 13.051 plazas hoteleras que multiplicadas por 365 días al año suponen un total de 4.763.615 pernoctaciones potenciales. Sin embargo, en teoría, en nuestra región en 1994 entraron una cifra aproximada de 900.000 visitantes, y contamos con una media de pernoctación por visitante de 1,7. Por tanto, 1,7 pernoctaciones (x) 9.00.000 visitantes suman un total de 1.530.000 plazas hoteleras consumidas, lo que supone un 32.1% del total de pernoctaciones potenciales, y por otra parte se deja sin utilizar al cabo de un año el 67.8 % de la verdadera potencialidad de nuestras plazas hoteleras.

Estamos en una región de interior, con una cobertura hotelera baja, que además no es de calidad y que está determinada en buena medida por motivaciones de ocupación no auténticamente turísticas. Por otra, parte frente a este panorama poco positivo cabe decir que existen bastantes recursos, unos que son capaces de generar un flujo turístico de importancia, que permite mantener una oferta hotelera durante todo el año, y otros que pese a estar reconocido su potencial no parecen ser capaces de atraer un flujo de turistas constante que ayude a la creación de una oferta hotelera en su entorno.

Nuestra hipótesis al respecto de este tema es que **“La debilidad del equipamiento turístico está en función de la inexistencia de un flujo turístico importante. Por otra parte la oferta actual tiene una alta correlación con actividades no propiamente turísticas que son las que consumen, en parte, esas plazas hoteleras y, que están más relacionadas con los transportes o con actividades comerciales, o administrativas y de servicios que con motivaciones de satisfacción del tiempo de ocio”**.

El tipo de establecimientos con los que contamos hoy en la región han incrementado su diversificación, lo que explica la existencia de un flujo turístico de calidad que no llegaba hace unos años, pero aún sigue predominando la oferta hotelera de baja calidad, tanto en los municipios más pequeños como una parte de la oferta que existe en las ciudades más grandes. Esto es un grave handicap, porque como hemos comentado a lo largo del trabajo sí hay recursos, pero por su dispersión, por la falta un adecuado trabajo de marketing o por otros motivos, no generan entrada de visitantes lo suficientemente importante.

En función de la distribución pasada y presente de las plazas que se ofertan, hemos elaborado una serie de “recursos” o motivos por los que están ubicados

en esos municipios y no en otros. En cuanto a los recursos que originalmente permiten la existencia de esa oferta los hay variados, y en cada municipio tienen su razón de ser, pero básicamente los hemos reducido a:

**Mapa 1. Distribución de la población y de las plazas hoteleras.**

Oferta funcional en relación a la población (actividades propias de las ciudades con más habitantes).

**Mapa 2. Vías principales que atraviesan Extremadura.**

Oferta debida a la red viaria con tránsito elevado y medio.

**Mapa 3. Municipios con Recursos Histórico-Artísticos.**

Oferta relativa a los recursos históricos artísticos, monumentales, culturales, etnográficos, etc.

**Mapa 4. Municipios con Balnearios en Extremadura.**

Oferta referida a los balnearios.

**Mapa 5. Municipios con destacada actividad comercial.**

Oferta referida a funciones administrativas, económicas, etc.

**Mapa 6. Distribución de los atractivos medioambientales más destacados.**

Oferta referida al atractivo medioambiental (en la que se incluyen los alojamientos por actividades deportivas como la caza y la pesca).

**Mapa 7. Niveles de protección en Extremadura.**

Se trata de los municipios que en su término municipal acogen parte o el todo de algunos de los distintos espacios protegidos de nuestra región.

Existen municipios que conjugan todas estas posibles funcionalidades turísticas, pero en otros sólo actúa una, que puede ser tan importante como el balneario en Baños, o que cruce por una vía con tráfico denso.

Hemos denotado la presencia de actividades concretas que atraen a los turistas y otras que por lo contrario nada tienen que ver con ellas. Nuestra hipótesis de partida decía que había otras motivaciones, otros usos de los alojamientos que no eran exclusivamente los turísticos, y es cierto, no en todos los municipios pero sí en algunos. Por ejemplo, el municipio de Jarilla no supera los 200 habitantes pero en su término municipal hay dos establecimientos hoteleros

que no están en el núcleo urbano, sino en el borde de la carretera N-630. Este es un caso típico en el que no podemos justificar un porcentaje de plazas tan importante por el sólo hecho de ser un municipio situado en un paraje atractivo como es el Valle del Ambroz, por tener los Montes Tras la Sierra detrás o por la arquitectura popular del municipio más o menos bien conservada.

Existen una serie de grupos homogéneos, o un conjunto de municipios que comparten un número de plazas y una distribución de las categorías similares. Buscando aunar las regularidades bajo un mismo epígrafe hemos intentado definir esquemáticamente sus señas de identidad.

En los primeros puestos están los municipios que superan los 50.000 habitantes, que son las tres ciudades más importantes en la región. Están representados el conjunto de todos los municipios que superan los 10.000 habitantes, excepción hecha de Baños y Guadalupe y Trujillo, que pese a su escasa población cuentan con una importante y variada cantidad de plazas. (Ver mapa número 1, en el que se representa la población y los alojamientos).

<b>Municipios</b>	<b>Nº de plazas</b>	<b>Categorías</b>
Cáceres	1431	Variada/Alta
Badajoz	1295	Variada/Alta
Mérida	1252	Variada/Alta
Plasencia	543	Variada/Media
Baños	508	Baja
Trujillo	452	Variada/Alta
Guadalupe	437	Variada/Alta
Don Benito	391	Variada/Media
Almendralejo	351	Media
Zafra	323	Variada/Alta
Navalmoral de la Mata	268	Media
Miajadas	223	Baja
Puebla de Sancho Pérez	194	Baja
Alange	187	Baja
Jarandilla de la Vera	179	Variada/Alta
Monesterio	177	Baja
Olivenza	174	Baja
Jerez de los Caballeros	168	Baja
Malpartida de Plasencia	166	Baja
Casar de Cáceres	130	Baja

Valencia de Alcántara	119	Baja
Azuaga	113	Baja
Villafranca de los Barros	105	Baja
Moraleja	98	Baja
Guareña	95	Baja
Losar de la Vera	93	Baja
Madrigal de la Vera	92	Baja
Villanueva de la Serena	91	Baja
Llerena	91	Baja
Montijo	90	Baja
Coria	89	Baja
Herrera del Duque	88	Baja
Cabeza del Buey	80	Baja
Fregenal de la Sierra	78	Baja
Hervás	74	Baja
Aldeanueva del Camino	74	Baja
Orellana la Vieja	73	Baja
Talavera la Real	72	Baja
Zalamea de la Serena	71	Baja
Nuñomoral	71	Baja
Aliseda	70	Baja
Alburquerque	64	Baja
Torre de Santa María	62	Baja
Alcuéscar	61	Baja
Aldeanueva de la Vera	57	Baja
Cañaveral	56	Baja
Puebla de la Calzada	51	Baja
Santa Marta de los Barros	51	Baja
Castuera	47	Baja
Santa Amalia	46	Baja
Cuacos de Yuste	46	Baja
Almaraz	46	Baja
Jaraíz de la Vera	45	Baja
Cabezuela del Valle	45	Baja
Casas de Don Antonio	44	Baja
Valverde del Fresno	44	Baja
Caminomorisco	43	Baja

Montánchez	42	Baja
Navalvillar de Pela	41	Baja
Acedera	40	Baja
Talayuela	38	Baja
Jarilla	37	Baja
Barcarrota	37	Baja
Pinofranqueado	34	Baja
Granja de Torrehermosa	33	Baja
Riolobos	33	Baja
Casas de Miravete	32	Baja
Berlanga	32	Baja
Villanueva de la Vera	32	Baja
Jerte	32	Baja
Aceuchal	30	Baja
Malpartida de Cáceres	30	Baja
Logrosán	29	Baja
Romangordo	29	Baja
Brozas	29	Baja
Jaraicejo	29	Baja
Arroyo de la Luz	27	Baja
Casar de Palomero	27	Baja
Oliva de la Frontera	27	Baja
Alía	26	Baja
Torrejón el Rubio	26	Baja
Valverde de Leganés	24	Baja
Casares de Hurdes	24	Baja
Torremejía	23	Baja
Montehermoso	23	Baja
Gata	23	Baja
Quintana de la Serena	22	Baja
Alcántara	22	Baja
Arroyo de San Serván	21	Baja
Fuentes León	21	Baja
Zarza de Granadilla	21	Baja
Tornavacas	20	Baja
Puebla de Alcocer	20	Baja
Higuera la Real	20	Baja

Tejeda de Tiétar	20	Baja
Fuente de Cantos	19	Baja
Santa Cruz de la Sierra	19	Baja
Siruela	19	Baja
Mohedas de Granadilla	18	Baja
Valdecaballeros	18	Baja
Usagre	18	Baja
Navas del Madroño	17	Baja
Villar del Rey	17	Baja
Lobón	17	Baja
Albuera (La)	16	Baja
Casatejada	16	Baja
Trujillanos	16	Baja
Millanes	16	Baja
Talarrubias	15	Baja
Calzadilla de los Barros	15	Baja
Madrigalejo	14	Baja
Casas de Don Gómez	14	Baja
Hoyos	14	Baja
Castañar de Ibor	12	Baja
Plasenzuela	12	Baja
Fuente del Maestre	11	Baja
Santos de Maimona, Los	11	Baja
Manchita	10	Baja
Segura de León	10	Baja
Medellín	10	Baja
Burguillos del Cerro	10	Baja
Bienvenida	10	Baja
Villanueva del Fresno	10	Baja
Zarza de Alange	10	Baja
Guijo de Granadilla	8	Baja
Cedillo	8	Baja
Piornal	8	Baja
Peraleda del Zaucejo	8	Baja
Garganta de la Olla	8	Baja
Torrejoncillo	7	Baja
Galisteo	7	Baja

Codosera, La	6	Baja
Pozuelo de Zarzón	5	Baja
Perales del Puerto	5	Baja
Carcaboso	5	Baja
Santiago de Alcántara	5	Baja
Garrovillas	4	Baja
Monterrubio de la Serena	2	Baja

Como ya hemos dicho la oferta en Extremadura pasa por tres centros principales, que junto a otros de menor envergadura, acaparan la mayor parte de la oferta hotelera. En general se puede decir que aunque no exista una cobertura hotelera de grandes dimensiones en nuestra comunidad se dan en algunos casos fenómenos de concentración y otros espacios por el contrario están desasistidos, en concreto el 64 % de los municipios de nuestra región no tienen ningún alojamiento comercial, éstos acogen al 21.8 % de la población, vemos en el mapa que a continuación se muestra qué espacios están completamente desasistidos.

### **Mapa Número 8. Municipios desprovistos de plazas hoteleras.**

Para determinar en qué medida las ciudades acaparan la oferta hotelera frente al resto del territorio y del mismo modo saber cuáles son los municipios con un índice mayor de representatividad en esta actividad en relación únicamente con la variable población, presentamos a continuación un índice tan simple como utilizado a lo largo de los distintos estudios llevados a cabo por diversos autores. Se denomina tasa de función turística. Fórmula realizada por Defert (1967), es una de las más frecuentes aplicadas en geografía del turismo, y mide la relación porcentual entre el número de camas disponibles para los turistas en una localidad y la población permanente de esa misma localidad (Callizo Soneiro, 1991, pág 38), según la siguiente fórmula:

$$TFT = L \times 100$$

P TFT = Tasa de función turística buscada

L = número de camas turísticas de la localidad

P = población permanente de la localidad

Los umbrales de la especialización funcional serían los siguientes:

1. TFT = 0: no existe ninguna posibilidad de recepción turística (localidades rurales, aglomeraciones mineras, ciudades dormitorio).

2.  $1 < \text{TFT} < 10$ : mínima función turística: ciudades-mercado, pequeños centros administrativos, ciudades residenciales.
3.  $10 < \text{TFT} < 100$ : semiespecializadas: ciudades de rico patrimonio artístico, ciudades-etapa, ciudades de congresos, metrópolis regionales.
4.  $100 < \text{TFT} < 1000$ : estaciones termales, estaciones de esquí, centros de peregrinación, centros de deportes de montaña (en definitiva, a partir de una  $\text{TFT} > 100$ , estamos ante centros funcionalmente especializados en la recepción turística).
5.  $\text{TFT} > 1.000$ , estaciones polarizadas: ciudades de vacaciones, ciudades fronterizas, estaciones balnearias, estaciones integrales de deportes de invierno, etc... Cuando  $\text{TFT}$  tiende a infinito, no hay sino turistas; o dicho de otro modo, no hay población permanente. Es un típico caso de hipertrofia funcional.

A continuación mostramos el conjunto de datos a través de los que se ha elaborado el índice, así como la representación alcanzada por cada municipio tras la aplicación de la sencilla fórmula. (Ver Mapa Número 9. Distribución del Índice Defert).

<b>Municipio</b>	<b>Población Plazas I/Defert</b>		
Baños	686	508	74
Casas de Miravete	139	32	23
Jarilla	195	37	19
Guadalupe	2.447	437	18
Casas de Don Antonio	248	44	18
Romangordo	170	29	17
Alange	1.942	187	10
Torre de Santa María	703	62	9
Aldeanueva del Camino	967	74	8
Puebla de Sancho Pérez	2.968	194	7
Millanes	267	16	6
Jarandilla de la Vera	3.022	179	6
Madrigal de la Vera	1.735	92	5
Trujillo	8.919	452	5
Cuacos de Yuste	930	46	5
Santa Cruz de la Sierra	397	19	5
Jaraicejo	726	29	4
Malpartida de Plasencia	4.234	166	4
Acedera	1.023	40	4
Nuñomoral	1.830	71	4



Almaraz	1.295	46	4
Casas de Don Gómez	395	14	4
Caminomorisco	1.239	43	3
Torrejón el Rubio	763	26	3
Monesterio	5.202	177	3
Cañaveral	1.669	56	3
Losar de la Vera	2.855	93	3
Casar de Cáceres	4.061	130	3
Casares de Hurdes	788	24	3
Aliseda	2.342	70	3
Jerte	1.215	32	3
Plasenzuela	462	12	3
Mérida	51.135	1.252	2
Miajadas	9.619	223	2
Aldeanueva de la Vera	2.476	57	2
Zafra	14.065	323	2
Herrera del Duque	4.116	88	2
Orellana la Vieja	3.432	73	2
Casar de Palomero	1.275	27	2
Tejeda de Tiétar	979	20	2
Riolobos	1.640	33	2
Pinofrankeado	1.718	34	2
Cabezuela del Valle	2.308	45	2
Hervás	3.835	74	2
Alcuéscar	3.206	61	2
Calzadilla de los Barros	806	15	2
Valencia de Alcántara	6.456	119	2
Mohedas de Granadilla	997	18	2
Montánchez	2.362	42	2
Navalmoral de la Mata	15.211	268	2
Olivenza	10.004	174	2
Trujillanos	929	16	2
Cáceres	84.319	1.431	2
Valverde del Fresno	2.618	44	2
Jerez de los Caballeros	10.295	168	2
Villanueva de la Vera	1.961	32	2
Zalamea de la Serena	4.424	71	2

Llerena	5.680	91	2
Alía	1.634	26	2
Plasencia	36.826	543	1
Tornavacas	1.367	20	1
Hoyos	959	14	1
Almendralejo	24.120	351	1
Cedillo	555	8	1
Fregenal de la Sierra	5.436	78	1
Talavera la Real	5.166	72	1
Don Benito	28.601	391	1
Guareña	7.084	95	1
Manchita	757	10	1
Santa Marta de los Barros	3.941	51	1
Puebla de Alcocer	1.546	20	1
Cabeza del Buey	6.290	80	1
Granja de Torrehermosa	2.605	33	1
Brozas	2.307	29	1
Moraleja	7.915	98	1
Torremejía	1.889	23	1
Berlanga	2.652	32	1
Casatejada	1.338	16	1
Gata	2.002	23	1
Zarza de Granadilla	1.849	21	1
Azuaga	9.956	113	1
Santa Amalia	4.053	46	1
Navas del Madroño	1.501	17	1
Alcántara	1.948	22	1
Alburquerque	5.714	64	1
Peraleda del Zaucejo	717	8	1
Logrosán	2.712	29	1
Guijo de Granadilla	750	8	1
Valdecaballeros	1.755	18	1
Badajoz	130.247	1.295	1
Castañar de Ibor	1.300	12	1
Puebla de la Calzada	5.528	51	1
Barcarrota	4.070	37	1
Albuera (La)	1.765	16	1

Usagre	2.123	18	1
Navalvillar de Pela	4899	41	1
Pozuelo de Zarcón	601	5	1
Villafranca de los Barros	12.735	105	1
Malpartida de Cáceres	3.747	30	1
Coria	11.260	89	1
Siruela	2.407	19	1
Villar del Rey	229	17	1
Higuera la Real	2.644	20	1
Fuentes León	2.960	21	1
Garganta de la Olla	1.168	8	1
Castuera	6.933	47	1
Valverde de Leganés	3.576	24	1
Lobón	2.665	17	1
Jaraíz de la Vera	7.263	45	1
Santiago de Alcántara	829	5	1
Aceuchal	5.009	30	1
Montijo	15.054	90	1
Madrigalejo	2.344	14	1
Arroyo de San Serván	3.794	21	1
Piornal	1.497	8	1
Perales del Puerto	967	5	1
Talayuela	7.567	38	1
Montehermoso	5.247	23	0,4
Quintana de la Serena	5.086	22	4.3E-1
Bienvenida	2.316	10	4.3E-1
Segura de León	2.321	10	4.3E-1
Medellín	2.347	10	4.3E-1
Arroyo de la Luz	6.513	27	4.1E-1
Oliva de la Frontera	6.588	27	4.1E-1
Villanueva de la Serena	22.528	91	4.0E-1
Talarrubias	3.723	15	4.0E-1
Carcaboso	1.312	5	0,3
Galisteo	1.859	7	3.8E-1
Fuente de Cantos	5.130	19	3.7E-1
Villanueva del Fresno	3.295	10	3.0E-1
Burguillos del Cerro	3.406	10	0,2

Zarza de Alange	3.643	10	2.7E-1
Codosera, La	2.554	6	2.3E-1
Torrejoncillo	3.517	7	2.0E-1
Fuente del Maestre	6.596	11	0,1
Garrovillas	2.532	4	1.6E-1
Santos de Maimona, Los	7.604	11	1.4E-1
Monterrubio de la Serena	3.080	2	0,06

Como se desprende de la observación de los datos extraídos de la elaboración del índice existe un claro desajuste, no se ciñen en nada a las clasificaciones previas realizadas por el autor:

- Sólo hay un caso que se eleve realmente, hasta 74, en el municipio de Baños de Montemayor, que es sin duda el único con una verdadera funcionalidad turística, en relación a la población total del mismo. Su elevado índice indica su semiespecialización, debido al secular aprovechamiento de las aguas termales.
- Hay seis casos que están entre 10 y 100 y sin embargo no son municipios grandes, sino que, exceptuando a Guadalupe y Alange ninguno sobrepasa los 1000 habitantes, ninguno de ellos son cabeceras comarcales. Los únicos municipios que están semiespecializados son Baños, Guadalupe y Alange, el resto es equívoco, es el fruto de la mínima expresión que ejerce el cociente, representado por la población.
- En cuanto al resto incluidos en el grupo de 1 a 10 es amplísimo, en él se da cabida tanto a las grandes ciudades con sus más de 1000 plazas, Cáceres y Mérida tienen un índice de 2 y Badajoz de 1, como al resto de pequeños municipios, cabeceras comarcales, etc. En algunos casos su función turística está justificada por ser pequeños centros administrativos o ciudades mercados que abastecen al entorno.

Hemos tratado de agrupar los datos relativos a la tasa de función turística, se ha hecho en diez fracciones. Como se ve el 93 % de los casos están agrupados entre los que no llegan a tener índice 1 y los que llegan al 7.5. Son sólo los municipios cuya tasa de función turística supera o está en torno a la tasa 10.

**Barra: Desde: (>) A: (<) Casos: Porcentaje:**

1	.065	7.564	129	93.478
2	7.564	15.062	3	2.174
3	15.062	22.651	4	2.899
4	22.561	30.06	1	.725
5	30.06	37.559	0	0

6	37.559	45.057	0	0
7	45.057	52.556	0	0
8	52.556	60.055	0	0
9	60.055	67.554	0	0
10	67.554	75.052	1	.725

Como ya venimos apuntando a lo largo del texto existen toda una gama de elementos que motivan la existencia o no de alojamientos comerciales en la región, pretendemos unificar elementos para agrupar municipios con características similares. Nosotros entendemos que los alojamientos comerciales son establecimientos que prestan un servicio a cambio de un pago. Normalmente la ocupación de éstos se debe a motivos turísticos, pero no siempre se cumple esta premisa, ya que no todos los espacios en los que existen establecimientos comerciales hay motivos suficientes para desarrollar las actividades propias del tiempo de ocio.

Por otra parte, **“además de una incuestionable ocupación del espacio (...) el turismo tiene también otros efectos que se dejan sentir tanto sobre el sistema de relaciones que a través de la red de asentamientos vertebrada la organización del espacio, cuanto sobre su capacidad de dinamización demográfica y de redistribución espacial de la población activa.”** (Callizo Soneiro, 1991. pág 136). Ciertamente si pensamos que el turismo actúa como dinamizador de la población ya que es una actividad que genera empleos y por tanto contribuye cuando menos al mantenimiento de la población y a su progresivo incremento.

Aceptado es el hecho de que la existencia de un flujo importante de visitantes determina el desarrollo y la instalación de una población de trabajadores a su alrededor, aunque como ocurre en España buena parte de las plazas de alojamientos no están en los establecimientos comerciales sino en los no comerciales, básicamente en las residencias secundarias, la proporción en la actualidad está en torno 1/10 (Mapa 10. Distribución de la población y el porcentaje de Vivienda Secundaria con respecto a la Vivienda Principal).

En Extremadura no se puede hablar de una relación causa efecto, sino de la existencia de algunos municipios concretos que han reactivado su economía y su población en función del mantenimiento, o el incremento de la actividad turística, pero son casos tan poco representativos de la tónica general y en ningún momento se puede hablar en nuestra comunidad de algún cambio en la trayectoria demográfica en función de esta actividad. Pero de lo que sí se puede hablar es del papel importantísimo que la agrupación de la población en las ciudades reclama inevitablemente la instalación de establecimientos hoteleros, ya que forman parte del universo de servicios que ofertan las

ciudades, y que sin duda a partir de un número concreto de habitantes se hace casi “obligatorio”.

Debemos partir de que los alojamientos comerciales forman parte del conjunto de servicios que se generan a medida que el número de habitantes se incrementa. Nos referimos evidentemente a aquellos espacios que no sufren una hipertrofia funcional turística. Esta explicación no es gratuita, se deduce de los datos reales. El desarrollo diario de las actividades en los distintos municipios está determinado por la interacción de los distintos sectores, a mayor actividad en cada sector, sobre todo en los más productivos y en las exportaciones, crecen otros servicios adicionales, tales como los debidos a los desplazamientos, tanto de mercancías, como de población. Sin embargo no olvidamos, como a continuación demostraremos, que los establecimientos hoteleros surgen en otras ocasiones por un motivo principal, el turístico. Todo esto nos sirve para explicar la base de la siguiente agrupación de municipios, en la que hemos tomado como variable de conexión la población.

En Extremadura todos los municipios que tienen 6.000 habitantes o más cuentan con alguna plaza hotelera, ya sea de alta como de baja calidad. A medida que descendemos en población la oferta de alojamientos puede ser más o menos abundante pero, en estos casos, existe algún tipo de recurso explicativo de la ubicación del número de camas. En la representación gráfica de la recta de regresión que se muestra aquí se han combinado para el conjunto de todos los municipios extremeños la variable población y el número de plazas totales, sin distinción de categorías. La explicación de la correlación entre ambas variables es del 0.779, o el 60 % de su relación causal.

### **Gráfico 1.- Regresión lineal entre Población y Sumatorio del total de plazas, con bandas de confianza del 95% para la media real de Y.**

Como se observa en esta representación gráfica existe un relativo grado de dispersión de alguno de los puntos representados, sobre todo en el tramo final, en los municipios con mayor número de plazas. Como ya venimos anunciando esta dispersión con respecto al trazado de la recta de regresión se debe a que existen una serie de variables que actúan en estos casos y que no se representan, de modo que queda incompleta la explicación al cien por cien. Entre el conjunto de variables que ayudan a la explicación hemos listado las que siguen:

- Conservación de Recursos históricos-artísticos de interés.
- Balnearios
- El paso de alguna vía de comunicación con un importante flujo
- Recursos medioambientales
- Parques o Espacios Protegidos

- Paso fronterizo activo
- Centros comarcales con atracción económica o comercial alta
- Centros administrativos destacados, que centralizan funciones judiciales, militares, etc.
- Centros sanitarios y con la ubicación de hospitales.

(Ver mapas iniciales)

De la representación gráfica anterior se deducen una serie de grupos más o menos homogéneos socio-funcionales que tienen características similares en su dinámica económica. El primero de los zooms que hemos realizado es el del tramo que va de 1.000 a 1.600 plazas. En este grupo están las tres ciudades mayores de la región, su población oscila entre 50.000 y 131.00 habitantes.

**Cuadro 2.- Regresión lineal entre Población y Sumatorio del total de plazas, con bandas de confianza del 95 % para la media real de Y. Tramo 1.**

Como se observa sólo tres de los trescientos ochenta municipios regionales cumplen esta premisa. Sin embargo es el tramo que la recta de regresión marca con mayor dispersión de los puntos representados, pese a que la R<sup>2</sup> para el conjunto de los municipios representados tiene el valor de 0.779, en este grupo no llega al 2 % de explicación, como se presenta más adelante. El número de plazas en estos casos son los más altos del conjunto. Vamos a tratar de explicar porqué la población no justifica el cien por cien de la ubicación y distribución de las camas. La correlación que se muestra a continuación entre la población y el número de plazas es bajísima, del 0.139, lo que supone el 2 % aproximadamente de explicación de una variable en función de la otra.

<b>Municipios</b>	<b>Población</b>	<b>Plazas</b>
<b>Badajoz</b>	130.247	1.295
<b>Cáceres</b>	84.319	1.431
<b>Mérida</b>	51.135	1.252

Como podemos deducir la discordancia en esta correlación la pone el total de plazas de Badajoz, inferiores a las de Cáceres, pese a que cuenta con más de 1/3 de la población que ésta. Si el número de habitantes fuese condición única, a partir de un determinado número, para la existencia de plazas hoteleras no existiría la diferencia expuesta en el cuadro que representa a las tres ciudades más habitadas de Extremadura.

Matriz de correlación para Variables X1 ..... X2

### **Población Plazas**

<b>Población</b>	1	
<b>Plazas</b>	.139	1

Pero veamos lo que a continuación aparece. Se trata de un test para determinar tan baja explicación de la correlación entre las variables Población y Plazas. En esta correlación contigua hemos introducido un cambio, a Badajoz que cuenta con 1.395 plazas en 1995 le hemos asignado 1660, por tanto 365 plazas más. Sólo este incremento ha producido que la correlación sea perfecta, del cien por cien.

Matriz de correlación para Variables X1 ..... X2

### **Población Plazas**

<b>Población</b>	1	
<b>Plazas</b>	1	1

Ese incremento del 28 % de las plazas que le hemos asignado a Badajoz es la diferencia entre ésta ciudad y las otras dos, Cáceres y Mérida. La concurrencia de otras variables en estas dos ciudades últimas hace que incrementen su número de plazas y en Badajoz no. Probablemente todos adivinemos que Cáceres y Mérida tienen entre sus atractivos un conjunto importantísimo de recursos históricos-artísticos conocidos en el ámbito nacional e internacional, capaces de generar una corriente amplia de turistas, hecho que sin duda las diferencia de Badajoz.

Por otra parte la acumulación de plazas con tanta diferencia frente al resto de las ciudades está en función de la amplia concurrencia de las otras variables que ya hemos expuesto, y que básicamente son:

- Conservación de Recursos históricos-artísticos de interés. (Mérida y Cáceres)
- El paso de alguna vía de comunicación con un importante flujo (en los tres casos)
- Paso fronterizo activo (Badajoz)
- Centros comarcales con atracción económica o comercial alta (en los tres casos)
- Centros administrativos destacados, centralizan funciones judiciales, militares, etc. (en los tres casos)
- Centros sanitarios, con la ubicación de hospitales (en los tres casos)

El peso administrativo, de centralidad en determinados servicios, la disposición en su entorno de las principales redes de comunicación es bastante parecido. La única nota discordante es que Mérida, ha incrementado



espectacularmente sus plazas en categorías superiores a partir de su denominación como capital autonómica. Además en estas ciudades se concentra la mayor parte de la oferta de calidad. En general abarcan todo el conjunto de categorías, ya que como se ha dicho el grupo de usuarios que les llega es muy heterogéneo.

El siguiente tramo representado es el que incluye todos aquellos municipios que tienen entre 200 y 600 plazas hoteleras. De nuevo aparecen varios puntos que no se ajustan a la recta de regresión, aunque no son más 33 % de los que se incluyen. La mayor parte se ajustan a la línea, de modo que la correlación entre ambas variables para esos municipios es muy alta.

**Cuadro 3.- Regresión lineal entre Población y Sumatorio del total de plazas, con bandas de confianza del 95 % para la media real de Y. Tramo 2.**

Son nueve los municipios que están en el tramo de 200 a 600 plazas. Los desajustes en este zoom realizado los producen tres poblaciones que ofertan más de 425 plazas, pese a su escasa población. Por tanto el número de habitantes no siempre es el motivo suficiente para que se cumpla el incremento del número de camas. Existen en estos tres casos otras variables o recursos que permiten incorporar espectacularmente las plazas de estos municipios y hacer que sean unos de los más semiespecializados de la región.

<b>Municipios</b>	<b>Población</b>	<b>Plazas</b>
Plasencia	36.826	543
Baños	686	508
Trujillo	8.919	452
Guadalupe	2.447	437
Don Benito	28.601	391
Almendralejo	24.120	351
Zafra	14.065	323
Navalmoral de la Mata	15.211	268
Miajadas	9.619	223

Como se desprende de los datos a medida que se desciende en población se hace drásticamente en nº de camas, sólo si existe algún recurso muy importante se incrementarán espectacularmente los establecimientos. Todos los municipios incluidos en este tramo del gráfico completo tienen funciones administrativas, además buena parte de ellos son centros de gran actividad económica y ejercen adicionalmente una fuerte funcionalidad comercial en su entorno, a excepción de Baños, Guadalupe, Trujillo y Miajas. En los dos

primeros casos concurren unos recursos excepcionales, de manera que ambos municipios son los dos más especializados en el ámbito regional. Ya hemos podido comentarlo a lo largo de la investigación Baños con el balneario, el entorno físico de gran belleza y también el paso de la N-630; para Guadalupe su ubicación en la comarca de las Villuercas, la emblemática situación religiosa, una arquitectura de sumo interés, un entorno paisajístico muy completo y otros muchos alicientes, hacen que la cada vez mejor comunicada villa imponga una de las concentraciones más importantes de plazas hoteleras tanto en cantidad como en calidad. Trujillo cuenta, además de su buena situación geográfica al lado de la N-V, que es el cauce más rápido en Extremadura en estos días y por donde entran el mayor número de visitantes, básicamente madrileños, con un importantísimo conjunto monumental, solamente superado en nuestra región por Cáceres. En último lugar Miajadas, que sí se ajusta a la recta de regresión, aunque su número importante de plazas a parte de estar en consonancia con su población, también lo está en relación a la importante vía de comunicación que supone la N-V, que activa económicamente este municipio.

El tramo de la recta de regresión que a continuación hemos considerado es el que incluye los municipios que tienen de 100 a 200 plazas. La dispersión como se puede ver es bastante elevada. Son un total de once poblaciones muy heterogéneas, aunque homogéneas en el número de plazas. Se observan dos grupo, uno primero que tiene más de 165 plazas, de los cuales dos están perfectamente ajustados a la recta de regresión y el resto, cinco se desmarcan completamente y su correlación entre ambas variables es por tanto muy baja. Como ya dijimos en la región todos los municipios que tienen más de 6.000 habitantes poseen alguna plaza hotelera, en estos cuatro casos ninguno llega a esa población, por tanto la explicación a tan alta representación de camas viene dado por la inclusión de otra serie de variables con más peso en el sistema final.

#### **Cuadro 4.- Regresión lineal entre Población y Sumatorio del total de plazas, con bandas de confianza del 95 % para la media real de Y. Tramo 3.**

El otro conjunto de municipios, los que poseen menos de 131 plazas están también bastante desajustados, sobre todo Villafranca de los Barros, que superando los doce mil habitantes debiera estar en el grupo anterior, en el de más de 200 plazas. Sin embargo en esta correlación el porcentaje de explicación entre ambas variables se ve desajustado de nuevo. Los cuatro primeros municipios de esta lista deben su buen número de plazas a la existencia de balnearios en dos de ellos, Alange y La Puebla de Sancho Pérez, Jarandilla de la Vera a su especial ubicación en uno de los parajes más bellos de la región, en La Vera, y por último Monesterio basa su alta oferta en su estratégica posición con respecto al paso de la N-630.

<b>Municipios</b>	<b>Población Plazas</b>	
Puebla de Sancho Pérez	2.968	194
Alange	1.942	187
Jarandilla de la Vera	3.022	179
Monesterio	5.202	177
Olivenza	10.004	174
Jerez de los Caballeros	10.295	168
Malpartida de Plasencia	4.234	166
Casar de Cáceres	4.061	130
Valencia de Alcántara	6.456	119
Azuaga	9.956	113
Villafranca de los Barros	12.735	105

También están dispersos Malpartida de Plasencia y Casar de Cáceres, cada uno por un motivo distinto. Para el caso de Malpartida es fundamental su cercanía al Parque Natural de Monfragüe, que es el espacio protegido extremeño que mayor número de visitantes mueve cada año, además cuenta con excelentes comunicaciones, y es la población del entorno del Parque con mayor capacidad de acogida de visitantes. En cuanto a Casar de Cáceres su posición geográfica ayuda enormemente, del total de sus 130 plazas sólo están ubicadas en el municipio 18, el resto son hostales instalados fuera del casco urbano, en el borde de la N-630.

El conjunto de municipios que a continuación se presentan son todos aquellos incluidos en el tramo que representan de 50 a 100 plazas. De la observación de este gráfico se deduce que existen básicamente tres municipios que dispersan enormemente la recta de regresión. Ya dijimos que todos los municipios a partir de 6.000 habitantes en Extremadura tenía plazas hoteleras, del mismo modo había muchos que no llegaban a esa cifra y que ofertaban un número importante de camas, concretamente son 110, que aportan 5.103 plazas o el 36 % de las mismas en la región. El desajuste visible que plantean los tres puntos que superan los 10.000 habitantes tiene una clara explicación.

#### **Cuadro 5.-Regresión lineal entre Población y Sumatorio del total de plazas, con bandas de confianza del 95 % para la media real de Y. Tramo 4.**

La población deja de ser, en algunos de ellos, un factor de incremento del número de plazas, concretamente en el caso de Villanueva de la Serena. No es el único municipio, como veremos más adelante se repite bastante, se trata de la competencia funcional entre dos municipios relativamente cercanos. En este

caso Don Benito ensombrece el desarrollo en cuanto a servicios de Villanueva, que pese a tener un importante número de habitantes es más una ciudad que podríamos denominar agrovilla, y en la que no se centralizan las funcionalidades propias de su tamaño, cediendo en importancia a Don Benito.

Montijo es el punto inmediatamente inferior, con más de 15. 000 habitantes no llega a ofertar 90 plazas, del mismo modo Coria, aunque ésta última ciudad sólo tiene algo más de los 11.000 habitantes. Es llamativo el caso de la ciudad del Alagón, que pese a contar con un a serie importante de recursos histórico-artísticos, de ser una ciudad con un centro hospitalario, con todos los recursos que hemos estado adjudicando a los centros comarcales en su haber, sea una de los municipios con menos representación en esta actividad económica. Probablemente su posición periférica con respecto a las vías más importantes de comunicación, la competencia que ejerce Moraleja sobre ella, además de otra serie de factores regresivos determinan su alejamiento del comportamiento general de otros municipios con sus mismas características.

Municipios	Población	Plazas
Moraleja	7.915	98
Guareña	7.084	95
Losar de la Vera	2.855	93
Madrigal de la Vera	1.735	92
Villanueva de la Serena	22.528	91
Llerena	5.680	91
Montijo	15.054	90
Coria	11.260	89
Herrera del Duque	4.116	88
Cabeza del Buey	6.290	80
Fregenal de la Sierra	5.436	78
Hervás	3.835	74
Aldeanueva del Camino	967	74
Orellana la Vieja	3.432	73
Talavera la Real	5.166	72
Zalamea de la Serena	4.424	71
Nuñomoral	1.830	71
Aliseda	2.342	70
Alburquerque	5.714	64
Torre de Santa María	7.03	62
Alcuéscar	3.206	61

Los municipios que mejor situados están con respecto a la recta de regresión son aquellos con más población, en torno a la fracción 3.000-8.000 habitantes, los que rebasan o no llegan a este límite cuentan con un porcentaje de explicación muy bajo. Pero existen otros factores que determinan su posición en el umbral de 50 a 100 plazas. Buena parte de estos municipios están muy bien situados con respecto a las dos principales vías de comunicación regional, o en otros casos los recursos medioambientales del entorno son suficiente reclamo para el turismo o para otros usuarios, del mismo modo que desajustan un poco la recta de regresión ya que la población y plazas no poseen un porcentaje de correlación demasiado aceptable.

Y por último el conjunto de municipios que ofertan menos de 50 plazas. Se incluyen sólo los que tienen. Como se observa el desajuste con respecto a la recta de regresión es la nota dominante. Lo cierto es que se trata de un grupo muy heterogéneo, con 90 casos y poblaciones que oscilan desde los 7.000 hasta 100 habitantes.

De entre los que más se alejan de la recta de regresión son aquellos que cuentan con poblaciones en torno a 5000 habitantes o los superan, son municipios que en circunstancias normales debieran tener una mayor representatividad de esta actividad, sin embargo de nuevo existen una serie de factores que han impedido el desarrollo adecuado de la misma. Se trata de municipios que como Fuente del Maestre, Quintana de la Serena, Aceuchal, Fuente de Cantos, Talayuela, Navalvillar de Pela o Jaraíz de la Vera en algunos casos cuentan con una importante actividad económica que les está permitiendo incrementar su población, en otros casos ocurre todo lo contrario, son regresivos desde hace muchos años. Su ubicación en el territorio con una importante dosis de marginalidad, la dificultosa accesibilidad, falta de los recursos típicos tales como monumentales o medioambientales. Además su restringida oferta es de muy mala calidad, normalmente pensiones con muy pocos servicios. En otros casos como Jaraíz sí está situado en un entorno de gran belleza y atractivo, sin embargo está en el radio de acción de otros centros que acaparan la mayor parte de la posible clientela.

En cuanto al resto de los municipios hay dos tendencias, por una parte los que con poca población ofertan bastantes plazas y viceversa, en ambos casos podemos concurrir con las mismas explicaciones que se ha dado hasta ahora. La situación estratégica de Casas de Don Antonio, Jarilla, Casas de Miravete, Jaraicejo o Almaraz con respecto a las principales vías de comunicación les ha dado la posibilidad de instalar estos establecimientos.

**Cuadro 6.- Regresión lineal entre Población y Sumatorio del total de plazas, con bandas de confianza del 95 % para la media real de Y. Tramo 5.**

Por otro lado otros municipios como Cuacos de Yuste, Cabezuela del Valle, Valverde del Fresno, Caminomorisco, Montánchez, Pinofranqueado, Jerte, Casar de Palomero, Torrejón el Rubio, Casares de Hurdes, Gata, Garganta de la Olla o Piornal están en función del entorno paisajístico de gran belleza y recurso suficiente para permitir la entrada de visitantes y turistas.

Por último la determinación en cinco grupos se ha realizado con el fin de ver con mayor detenimiento los distintos grupos de municipios con plazas en función de una relativa homogeneidad socio-funcional.

Creemos haber conseguido nuestro objetivo inicial que fue, como ya hemos repetido en varias ocasiones a lo largo del trabajo de investigación, la explicación de la distribución actual de la oferta hotelera en Extremadura, mediante la aplicación del método científico y la ayuda de distintas técnicas estadísticas, en este caso la aplicación de la regresión lineal para la única variable población, entendiendo a ésta como variable independiente entre el conjunto que forma con las ya mencionadas y cartografiadas, y que vienen a explicar las variables dependientes que son las plazas en los establecimientos hoteleros.

La estructura actual de las plazas hoteleras en nuestra región, en la actualidad, se apoya en una serie de variables que justifican su ubicación o no. Existe una amplia gama de variables que en unos alojamientos determinan su número más que en otros, pero concluyendo todos ellos componen el sistema turístico actual. En este trabajo nosotros sólo hemos aportado la relación de la población con los alojamientos.